

administración local

AYUNTAMIENTOS

MONTIEL

ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de junio de 2020, expediente de modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto General Municipal 2020 del Ayuntamiento de Montiel, se expone al público durante el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a fin de que pueda ser examinado por los interesados en las oficinas de este Ayuntamiento y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes ante el Pleno de la Corporación.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si al término del periodo de exposición al público, no se hubiese presentado reclamación alguna.

En Montie.- El Alcalde, Raúl D. Valero Mejía.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 1691

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>